GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN SIG COPIA CONTROLADA	Código: FO-GD-02-033 Versión: 06 Fecha modificación: 29/01/2020

Mecanismo de Integración / Proceso: Comite tecnico - Social			Acta Nº: 14/11/25
Objetivo: Construccion de viviendas de interes social "primero to casa" en los municipios de Anserma y la Dorada Caldas			
Objeto Contractual (Si Aplica):			
Fecha (dd/mm/aa): 14 - Nov - 2025	Lugar: Barrio la Primavera Municipio Dorada		Hora de Inicio: 2:00 pm Hora de Terminación: 3:30 pm.
Tipo:	Informativo:	Consultivo:	Decisivo:

Nombres y Apellidos	Rol				Cargo	Dependencia / Entidad
	Integrante	Invitado	Asist.	Ausent.		
Gerente Erudm.			X			Erudm
Secretario de Vivienda			X			Gobernacion Caldas
Enlace Vivienda			X			Alcaldia Municipal
Veedores.			X			Primavera.

Agenda:

* Saludo
* Intencion Comite
* Conclusiones.

Desarrollo de la Agenda:

Hoy 14 de Noviembre del 2025, se llevo a cabo comite de obra tecnico social, contando con la presencia de la administracion municipal, enlace Vivienda, Gerente Erudm, por parte de la Gobernacion Secretario de vivienda Francisco Velez, lider del proyecto, apoyo a la supervicion tecnico y social y 3 veedores. contando con la señora Aleyda, Alejandra, Cristina, Yeimy. no se cuenta con la presencia del señor Merardo.

Se da inicio al comite, explicandoles a los asistentes la importancia de. colocar en conocimiento frente a los entes municipales y veedoria el estado de las viviendas y lo que faltana.

Siendo asi, se les explica que las vivienda a ese momento tienen un 85% de avance, siendo asi es poco lo que hana falta para finalizar el tema constructivo de las mismas, el cual el contratista estaña finalizando actividades antes de teminar año teniendo en cuenta que tendna fecha de entrega de obra hasta el 27 de diciembre del

presente año.

Así mismo se indica que las viviendas quedaron pendientes de servicios publicos, (Agua, luz), el estado de gestion va en proceso ya que estaria en manos de la alcaldia Municipal realizar la instalacion de los mismos.

Frente a servicio de luz el gerente de la Erudm indica que asumieron la deuda que tenia pendiente el municipio para que asi la chec pueda realizar la instalación del servicio.

Frente al servicio de alcantarillado el enlace de la alcaldia indica que cuentan con todos los diseños y demas necesarios, pero presupuestalmente no cuentan con los recursos para dicho alcantarillado; indicando que lo van a realizar pero que es un proceso que requiere de compromisos y organización, siendo para ellos de vital importancia finalizar la obra a buen termino.

los representantes de la veeduria expresan su preocupación por el tiempo que van a tardar en entregar las viviendas, ya que pueden ser las viviendas expuestas a vandalismo y robo, situacion que no van a poder controlar por mucho tiempo. Pidiendoles a la administracion que el proceso lo realicen lo más pronto posible, ademas porque varios de ellos llevan mucho tiempo cancelando arriendo y no han tenido ningun tipo de apoyo por parte de las administraciones municipales.

Seguidamente se menciona desde el componente social que ciertos beneficiarios recibieron una titulacion por parte de la Erudm, siendo para el componente social fundamental para realizar la verificación de requisitos decuerdo al te decreto 0159 del 2020 donde mencionan que. los beneficiarios no pueden contar con una propiedad o lote, ni su nucleo familiar; de acuerdo a ello varios nos dejonan de cumplir con los requisitos.

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN SIG	Código: FO-GD-02-033 Versión: 06 Fecha modificación: 29/01/2020

Se le solicito al geronte de la Erumd el realizar la entrega de las resoluciones ya que el no tenerlas implica no poder realizar la asignacion de las viviendas o realizar una entrega a una persona que no comple con los requisitos, siendo un desacato al decreto.

Se acuerda una reunion con el geronte de la Erudm. y la señora Martha para realizar la revisión de las mismas resolucion y realizar croce de. información.

Se finaliza el comite, dando claridad a dudas.

Compromisos / Tareas	Fecha (dd/mm/aa)	Responsable
* Revisión de resoluciones entregadas por parte de la Erudm.	N/A	Erued

	Lugar	Fecha	Hora
Próxima Reunión	N/A	N/A	N/A
Tomó nota de esta acta	Anllelin ladino Restrepo		

FIRMAS: se anexa listado Asistencia.

Nombre: Cargo:	Nombre: Cargo:
Nombre: Cargo:	Nombre: Cargo:

Primavera
la Dorada

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

COPIA CONTROLADA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: la Dorada, 14 /noviembre/ 2025	**HORA:** 2:00 pm	**DURACIÓN:**	**LUGAR DEL EVENTO:** la Primavera
TIPO DE EVENTO:	**CAPACITACIÓN:** ☐ **REUNIÓN:** ☐ **ASESORÍA :** ☐ **COMITÉ:** ☒ **OTRO CUAL:**		
MODALIDAD:	**DIPLOMADO SEMINARIO** ☐ **TALLER** ☐ **CURSO** ☐ **FORO** ☐ **CONFERENCIA** ☐ **OTRO:** ☐ **CUAL:**		
TEMA / ASUNTO: Comite tecnico-social del proyecto de vivienda de interes social "primero tu casa" en los municipios de Anserma y la Dorada, Caldas.			
SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Secretaria de Vivienda y Territorio			**FACILITADOR:**

Por favor diligenciar con letra legible

Nombres y apellidos	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Juan Manuel Carvajal Ibeez	Gobernacion- Sec. Vivienda	Ing. Civil Contratista	3013363254	juanmanuelcarvajal0811@gmail.com	
Nicolas Echeverry.	CONTRATISTA.	MAESTRO OBRA	3106859769		Nicolas Echeverry
Adriana Vivas Zuluaga P.	Contratista	Arq residente de	3124480300	nanavivas@gmail.	
Yeimy Giraldo ospina	beneficiaria		3193632578		Yeimy Giraldo
Cristian Felipe Bonilla M.	Contratacion	Ing. civil	3179926578		
Alexandra Pelaez Ocampo	Presidenta.	Veeduria	3113892078	alexandrapelaezocampo5428@gmail.com	
Alexandra Rojas Tarazona	Vicepresidenta	Veeduria	3215264376	alejitatazo@hotmail.com	Alexandra Rojas.
Carlos Alberto Caballero C.	Director Interventoria	Interventoria	3127881563	carlitoscc@yahoo.es	
Juan Pablo Prieto S.	PUX SST	PUX SST	3114626098	juan95.20@hotmail.com	

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.gobernaciondecaldas.gov.co